

DIPUTADA ANALY PERAL VIVAR
Presidenta de la Comisión de Administración y
Procuración de Justicia



“2024, Bicentenario de la Integración de Oaxaca a la República Mexicana”.

San Raymundo Jalpan, Oaxaca; a 29 de noviembre de 2024.

OFICIO:	HCEO/LXVI/CPAPJ/003/2024
ASUNTO:	Convocatoria

DIP. JIMENA YAMIL ARROYO JUÁREZ
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE
ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA

La que suscribe Diputada Analy Peral Vivar, Presidenta de la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia de la LXVI Legislatura del H. Congreso del Estado de Oaxaca, por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 31 fracción II, artículos 63 y 65 fracción II, artículo 66 fracción II y IV y artículo 70 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como el artículo 27 fracción II, artículo 42 fracción II, artículos 52 y 53 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, me permito convocarle a la primera sesión extraordinaria de la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia, misma que se llevara a cabo el día martes 3 de diciembre del año en curso a las 13:00 horas en la Sala de Juntas del Segundo Nivel del H. Congreso del Estado Oaxaca.

Lo anterior, bajo el siguiente orden del día:

- 1.- Pase de lista y declaración del quórum.
- 2.- Lectura, discusión y en su caso, aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura y aprobación del acta anterior.
- 4.- Presentación del Programa Anual de Trabajo de la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia.
- 5.- Asuntos generales.
- 6.- Clausura de la sesión.

Sin otro particular, le envió un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DIPUTADA ANALY PERAL VIVAR
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA

4:30 hors
29/11/2024
Dip Jimena

DIPUTADA ANALY PERAL VIVAR
Presidenta de la Comisión de Administración y
Procuración de Justicia



000044

"2024, Bicentenario de la Integración de Oaxaca a la República Mexicana".

San Raymundo Jalpan, Oaxaca; a 29 de noviembre de 2024.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA

OFICIO:	HCEO/LXVI/CA/003/2024
ASUNTO:	Convocatoria

RECIBIDO
29 NOV 2024
17:00 hrs

DIP. HAYDEE IRMA REYES SOTO
OAXACA DE JUÁREZ
DISTRITO 13

DIP. HAYDEE IRMA REYES SOTO
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE
ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA

La que suscribe Diputada Analy Peral Vivar, Presidenta de la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia de la LXVI Legislatura del H. Congreso del Estado de Oaxaca, por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 31 fracción II, artículos 63 y 65 fracción II, artículo 66 fracción II y IV y artículo 70 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como el artículo 27 fracción II, artículo 42 fracción II, artículos 52 y 53 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, me permito convocarle a la primera sesión extraordinaria de la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia, misma que se llevara a cabo el día martes 3 de diciembre del año en curso a las 13:00 horas en la Sala de Juntas del Segundo Nivel del H. Congreso del Estado Oaxaca.

Lo anterior, bajo el siguiente orden del día:

- 1.- Pase de lista y declaración del quórum.
- 2.- Lectura, discusión y en su caso, aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura y aprobación del acta anterior.
- 4.- Presentación del Programa Anual de Trabajo de la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia.
- 5.- Asuntos generales.
- 6.- Clausura de la sesión.

Sin otro particular, le envió un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DIPUTADA ANALY PERAL VIVAR
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA

DIPUTADA ANALY PERAL VIVAR
Presidenta de la Comisión de Administración y
Procuración de Justicia



"2024, Bicentenario de la Integración de Oaxaca a la República Mexicana".

San Raymundo Jalpan, Oaxaca; a 29 de noviembre de 2024.

OFICIO:	HCEO/LXVI/CPAPJ/003/2024
ASUNTO:	Convocatoria

DIP. BIAANI PALOMEC ENRÍQUEZ
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE
ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA

La que suscribe Diputada Analy Peral Vivar, Presidenta de la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia de la LXVI Legislatura del H. Congreso del Estado de Oaxaca, por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 31 fracción II, artículos 63 y 65 fracción II, artículo 66 fracción II y IV y artículo 70 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como el artículo 27 fracción II, artículo 42 fracción II, artículos 52 y 53 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, me permito convocarle a la primera sesión extraordinaria de la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia, misma que se llevara a cabo el día martes 3 de diciembre del año en curso a las 13:00 horas en la Sala de Juntas del Segundo Nivel del H. Congreso del Estado Oaxaca.

Lo anterior, bajo el siguiente orden del día:

- 1.- Pase de lista y declaración del quórum.
- 2.- Lectura, discusión y en su caso, aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura y aprobación del acta anterior.
- 4.- Presentación del Programa Anual de Trabajo de la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia.
- 5.- Asuntos generales.
- 6.- Clausura de la sesión.

Sin otro particular, le envió un cordial saludo.



DIP. BIAANI PALOMEC ENRÍQUEZ

ATENTAMENTE

DIPUTADA ANALY PERAL VIVAR
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA

DIPUTADA ANALY PERAL VIVAR
Presidenta de la Comisión de Administración y
Procuración de Justicia



“2024, Bicentenario de la Integración de Oaxaca a la República Mexicana”.

San Raymundo Jalpan, Oaxaca; a 29 de noviembre de 2024.

OFICIO:	HCEO/LXVI/CPAPJ/003/2024
ASUNTO:	Convocatoria

DIP. OLIVER LÓPEZ GARCÍA
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE
ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA

La que suscribe Diputada Analy Peral Vivar, Presidenta de la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia de la LXVI Legislatura del H. Congreso del Estado de Oaxaca, por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 31 fracción II, artículos 63 y 65 fracción II, artículo 66 fracción II y IV y artículo 70 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como el artículo 27 fracción II, artículo 42 fracción II, artículos 52 y 53 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, me permito convocarle a la primera sesión extraordinaria de la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia, misma que se llevara a cabo el día martes 3 de diciembre del año en curso a las 13:00 horas en la Sala de Juntas del Segundo Nivel del H. Congreso del Estado Oaxaca.


Lo anterior, bajo el siguiente orden del día:

- 1.- Pase de lista y declaración del quórum.
- 2.- Lectura, discusión y en su caso, aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura y aprobación del acta anterior.
- 4.- Presentación del Programa Anual de Trabajo del H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA, Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia.
- 5.- Asuntos generales.
- 6.- Clausura de la sesión.

Sin otro particular, le envió un cordial saludo.



ATENTAMENTE


DIPUTADA ANALY PERAL VIVAR
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA